



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 105252	
2. Válido hasta 02-sep.-20	
☐ ☒ ☐	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. TITULARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) BODEGA INNOVATION LLC. 		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) RICARDO ABRAHAM MUÑOZ RAMÍREZ 											
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCADÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO											
5. Condiciones especiales													
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)		5b. Estampilla de seguridad No.											
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)		11a. Total exportado / Cupo					
1 PITÓN		BOTA		II W		120 P A R E S							
Python reticulatus													
12. País de origen* INDONESIA		Permiso No. 00585/IVISATS-LN/2003		Fecha 11-mar.-03		12a. País de la última reexportación SINGAPUR		No. de certificado 19SG011889CR		Fecha 27-sep.-19		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
2 PITÓN		CINTO		II W		60 P I E Z A S							
Python reticulatus													
12. País de origen* INDONESIA		Permiso No. 00585/IVISATS-LN/2003		Fecha 11-mar.-03		12a. País de la última reexportación SINGAPUR		No. de certificado 19SG011889CR		Fecha 27-sep.-19		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3 CAIMÁN		BOTA		II C		32 P A R E S							
Caiman crocodilus fuscus													
12. País de origen* COLOMBIA		Permiso No. CO37882		Fecha 09-may.-14		12a. País de la última reexportación SINGAPUR		No. de certificado 19SG002484CR		Fecha 11-mar.-19		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4 CAIMÁN		CINTO		II C		32 P I E Z A S							
Caiman crocodilus fuscus													
12. País de origen* COLOMBIA		Permiso No. CO37882		Fecha 09-may.-14		12a. País de la última reexportación SINGAPUR		No. de certificado 19SG002484CR		Fecha 11-mar.-19		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5				xxx		xxx							
XXXXXXXXXXXX													
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)													
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales													
*** Para los especímenes pre-Convención													
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.													
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE													
DIRECTORA GENERAL													
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY													
FIRMA													
ESTAMPILLA CITES													
Ciudad de México													
02-mar.-20													
LUGAR													
FECHA													
14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA													
15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.													
FECHA													
FIRMA													
Sello y cargo oficial													

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105252.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el